



Hoy miércoles se abre el plazo de inscripción para participar en el certamen

Nacen los Premios de Animación de la Comunidad de Madrid

- La primera edición contará con las categorías de Premio a Mejor Cortometraje de Animación y Concurso de Cortinillas Film Madrid

20 de julio de 2016.- La Comunidad de Madrid, en colaboración con la ECAM (Escuela de Cinematografía y del Audiovisual de la Comunidad de Madrid), ha puesto en marcha los Premios de Animación Comunidad de Madrid que se celebrarán el próximo 28 de octubre con motivo del Día Mundial de la Animación.

Con la convocatoria de estas distinciones, la Oficina de Cultura y Turismo de la Comunidad de Madrid pretende incentivar y promocionar la animación entre los creadores madrileños. En esta primera edición del certamen, los Premios contarán con dos categorías: Premios al Mejor Cortometraje de Animación y Concurso de Cortinillas Film Madrid: Anima tu Madrid.

El plazo de inscripción para participar en el certamen comienza hoy miércoles, y se extenderá hasta el próximo 10 de septiembre en la categoría de Mejor Cortometraje de Animación, y hasta el 15 de octubre en el caso del Concurso de Cortinillas Film Madrid.

En la Categoría de Mejor Cortometraje de Animación se otorgarán dos premios: Premio Comunidad de Madrid a Mejor Cortometraje de Animación madrileño, dotado de 2.000 euros, y que destacará a un cortometraje entre los presentados por productores o realizadores asentados en la Comunidad de Madrid; y el Premio Comunidad de Madrid Mejor Cortometraje Nacional, con otros 1.000 euros.

Por otro lado, el Concurso de Cortinillas Film Madrid: Anima tu Madrid, consta de un primer y segundo premio, para cortinillas de hasta 1 minuto de duración y que hayan sido realizadas en cualquier técnica de animación.

Todos aquellos que quieran participar en los Premios de Animación Comunidad de Madrid, pueden informarse en el mail cine.asesoria@madrid.org o llamando al teléfono 91 720 83 25.